ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Período de Sesiones 2020-2021

Lunes 06 de julio de 2020

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

La presente sesión se realizó en dos etapas, siendo las siguientes:

Primera etapa. Inicio de sesión:

Siendo las quince horas del seis de julio de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas integrantes titulares: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente; Angélica PALOMINO SAAVEDRA, secretaria; Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Mario QUISPE SUÁREZ, María RETAMOZO LEZAMA y Alexander LOZANO INOSTROZA. Se contó con la presencia de los congresistas integrantes accesitarios Eduardo ACATE CORONEL, Freddy LLAULLI ROMERO y Yessy FABIÁN DÍAZ. Con el pedido de licencia de los congresistas Robertina SANTILLANA PAREDES y Erwin TITO ORTEGA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se dio inició a la décima sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

La PRESIDENTA informó que, por motivos del inicio de la sesión plenaria del parlamento, iba a variarse el orden de la agenda de la presente sesión, por lo que cedió el uso de la palabra al **congresista DANIEL OSEDA YUCRA para que sustente el proyecto de Ley 5549/2020-CR, de su autoría**, que propone una Ley que declara de necesidad pública e interés nacional las actividades de preparación de alimentos y apoyo social que brindan los comedores populares. Finalizada la sustentación, y estando al inicio de la sesión plenaria convocada por la Presidencia del Congreso, la PRESIDENTA de la comisión suspendió la sesión siendo las quince horas con catorce minutos comunicando que se retomaría una vez culminada la sesión plenaria.

Segunda etapa. Reinicio de sesión:

La sesión de comisión se reinicia siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos. La PRESIDENTA solicita al secretario técnico tome asistencia para verificar el quórum reglamentario. Estuvieron presentes la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, presidenta; los congresistas integrantes titulares: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente; Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Betto BARRIONUEVO ROMERO, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María GALLARDO BECERRA, Anthony NOVOA CRUZADO, Mario QUISPE SUÁREZ y María RETAMOZO LEZAMA. Se contó con la presencia de los congresistas integrantes accesitarios Lusmila PÉREZ ESPÍRITU y Mártires LIZANA SANTOS y con el pedido de licencia de los congresistas Robertina SANTILLANA PAREDES y Erwin TITO ORTEGA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se reinició la décima sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

1.- Aprobación de acta

Se aprobó el acta de la novena sesión ordinaria del 22 de junio de 2020, por UNAMIDAD, no habiendo observaciones.

2.- Despacho

Se dio cuenta de los documentos ingresados y remitidos en la semana del 22 de junio al 06 de julio de 2020

3. Informes

El congresista BAJONERO OLIVAS informó del caso de una persona vulnerable en el Hospital de Huánuco que está en dicho nosocomio 15 años, aproximadamente, y necesita un respirador mecánico. Por ello, pide a la comisión coordinar alguna ayuda al respecto.

4. Pedidos

Del congresista BAJONERO OLIVAS quien solicitó elaborar un apoyo para los albergues, aldeas o villas afectadas por el estado de emergencia sanitaria, asimismo, solicitó se adopte un acuerdo a fin de que el Proyecto de Ley 5370/2020-CR sea decretado a nuestra comisión por tratarse de temas de inclusión financiera de la población.

5. Orden del Día

5.1 Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3816/2018-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que establece el diagnóstico e intervención temprana y la protección de los niños y adolescentes con parálisis cerebral.

La PRESIDENTA sustentó el predictamen elaborado y, seguidamente, lo puso a consideración de los congresistas para sus observaciones, preguntas y aportes. Participaron los congresistas: BAJONERO OLIVAS, FERNÁNDEZ FLOREZ, AYASTA DE DÍAZ, RETAMOZO LEZAMA y PÉREZ ESPÍRITU. Finalizado el debate, la PRESIDENTA sometió a votación el predictamen elaborado, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** con los votos a favor de los congresistas: VASQUEZ CHUQUILIN MIRTHA ESTHER, TROYES DELGADO HANS, AYASTA DE DÍAZ RITA ELENA, BAJONERO OLIVAS WILMER SOLIS, BARRIONUEVO ROMERO BETTO, CAYLLAHUA BARRIENTOS WILMER, FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE, GALLARDO BECERRA MARÍA MARTINA, NOVOA CRUZADO ANTHONY RENSON, RETAMOZO LEZAMA MARÍA CRISTINA, PÉREZ ESPÍRITU LUSMILA (por la congresista SANTILLANA PAREDES ROBERTINA) y LIZANA SANTOS MÁRTIRES (por el congresista TITO ORTEGA ERWIN).

5.2. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4277/2018-CR, Ley para establecer el marco legal de los Programas de Intervención Temprana (PRITE), que recomienda el archivamiento de la iniciativa.

La PRESIDENTA sustentó el predictamen elaborado que recomienda el archivamiento de la iniciativa y, seguidamente, lo puso a consideración de los congresistas para sus observaciones, preguntas y aportes. Participaron los congresistas: GALLARDO BECERRA, FERNÁNDEZ FLOREZ, PÉREZ ESPÍRITU y BAJONERO OLIVAS. Finalizada la sustentación de la PRESIDENTA, se dio pase al debate y finalizado se puso a votación el texto elaborado siendo aprobado el archivamiento de la iniciativa por **UNANIMIDAD** con los votos a favor de los congresistas VASQUEZ CHUQUILIN MIRTHA ESTHER, TROYES DELGADO HANS, AYASTA DE DÍAZ RITA ELENA, BAJONERO OLIVAS WILMER SOLIS, BARRIONUEVO ROMERO BETTO, CAYLLAHUA BARRIENTOS WILMER, FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE, GALLARDO BECERRA MARÍA MARTINA, NOVOA CRUZADO ANTHONY RENSON, RETAMOZO LEZAMA MARÍA CRISTINA, PÉREZ ESPÍRITU LUSMILA (por la congresista

SANTILLANA PAREDES ROBERTINA) y LIZANA SANTOS MÁRTIRES (por el congresista TITO ORTEGA ERWIN).

5.3. Sustentación del Proyecto de Ley 5169/2020-CR, Ley que promueve a los comedores populares como unidad de asistencialismo alimentario a la población nacional en Estado de Emergencia Sanitaria a causa del Covid-19. Expone autor, congresista JOHAN FLORES VILLEGAS.

La PRESIDENCIA señalo que el congresista no pudo integrase a la sesión virtual para la sustentación de su iniciativa.

6. Cierre de sesión

No habiendo más puntos en agenda, la PRESIDENTA sometió la a votación la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas VASQUEZ CHUQUILIN MIRTHA ESTHER, TROYES DELGADO HANS, AYASTA DE DÍAZ RITA ELENA, BAJONERO OLIVAS WILMER SOLIS, BARRIONUEVO ROMERO BETTO, CAYLLAHUA BARRIENTOS WILMER, FERNÁNDEZ FLOREZ MATILDE, GALLARDO BECERRA MARÍA MARTINA, NOVOA CRUZADO ANTHONY RENSON, RETAMOZO LEZAMA MARÍA CRISTINA, PÉREZ ESPÍRITU LUSMILA (por la congresista SANTILLANA PAREDES ROBERTINA) y LIZANA SANTOS MÁRTIRES (por el congresista TITO ORTEGA ERWIN). Seguidamente, finalizó la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN	ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA
PRESIDENTE	SECRETARIA